Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
Dosquebradas - Risaralda

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

"Con Calidad y Exigencia Logramos
La Excelencia"

NIT: 816.000.830-7
REGISTRO DANE 166170000949

Resolución de Aprobación
No. 1474 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Dosquebradas, febrero 13 de 2023.

OF006/2023

Doctor
ANDRES GOMEZ CALDERON
Subdirector Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Risaralda
Carrera 8a. No. 26 - 79
Pereira, Risaralda

Asunto: Solicitud retiro desertores Comercio Internacional.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito retiro voluntario del programa TÉCNICO EN COMERCIO INTERNACIONAL a los siguientes aprendices de grado décimo, ya que se retiraron durante el proceso o no cumplieron con los parámetros básicos del programa con la Institución y el SENA durante el año 2022. Estos son:

APELLIDOS	NOMBRE	NÚMERO DOCUMENTO	FICHA	MOTIVO
GIRALDO GONZALEZ	XIOMARA	TI 1089380420	2511360	Retiro
RIVERA RESTREPO	JULIANA	TI 1090096280	2511360	Retiro
RIVERA RESTREPO	MANUELA	TI 1090096279	2511360	Retiro
SERNA OSSA	JACOBO	TI 1088828734	2511360	Retiro

Así mismo, por ser parte del programa de articulación con la media, pido el favor de no generar sanción para que los aprendices se puedan inscribir en otro programa de formación.

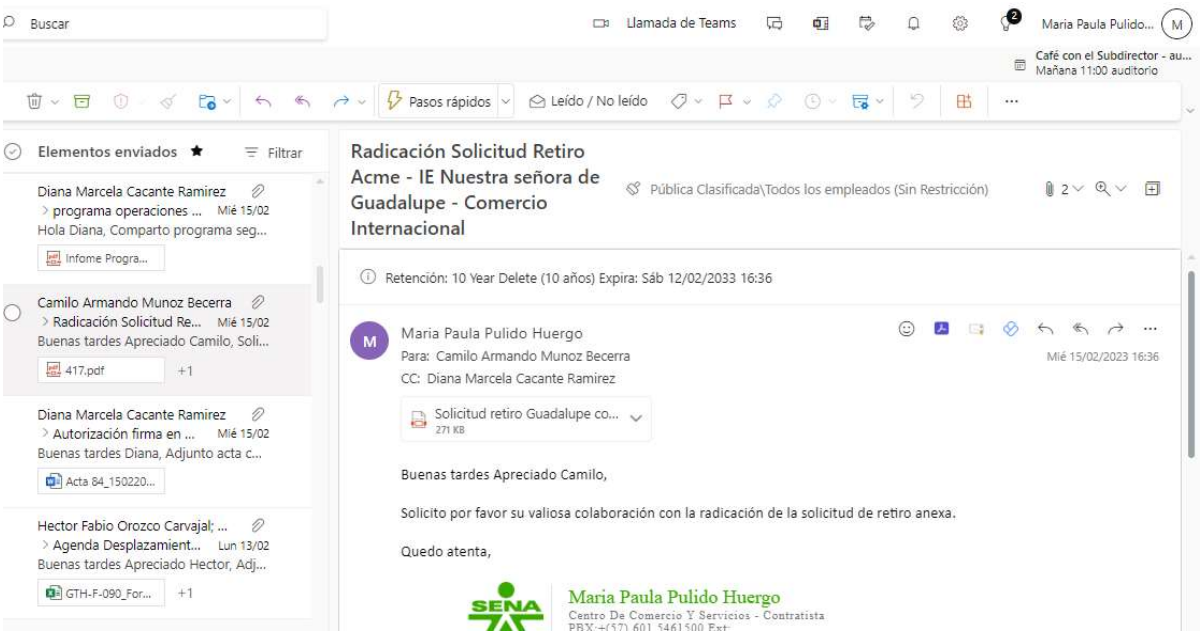
Cordialmente,

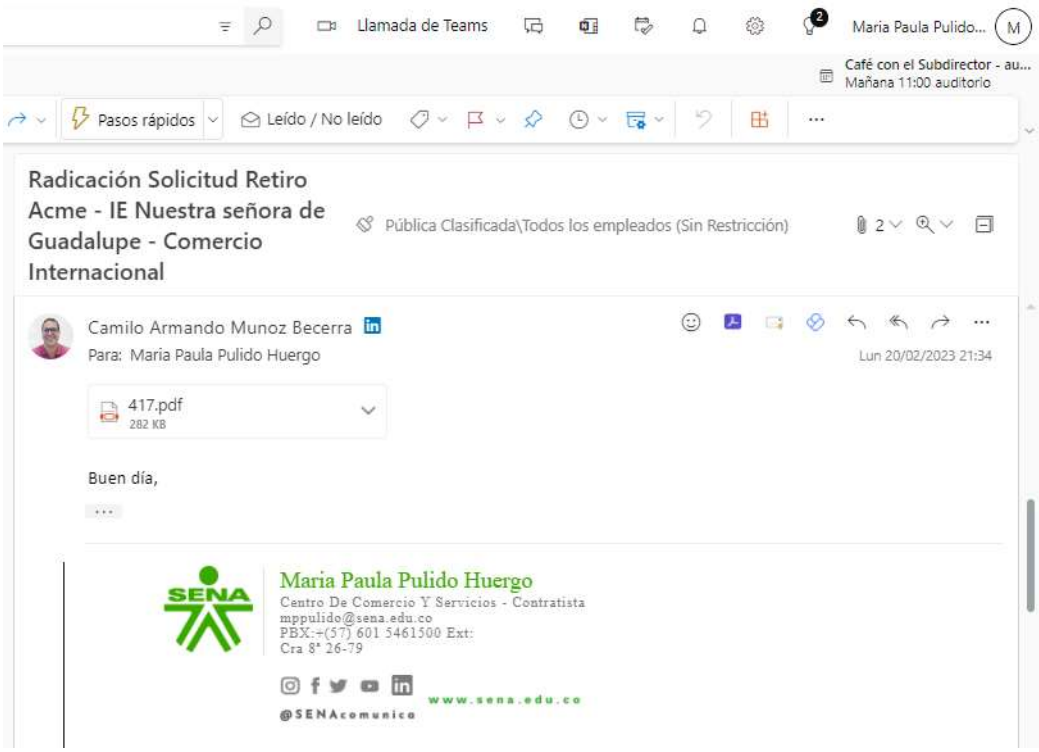
ORLANDO MILLAN TRIANA
Rector

Proyectó: LUIS CARLOS UPEGUI SÁNCHEZ, Docente comercio.

SEDE PRINCIPAL
Carrera 13A No. 35-31 Barrio Guadalupe
Teléfono: 3227464
e-mail: i.e.guadalupe@dosquebradas.gov.co
www.nuestrasenoradeguadalupe.edu.co

Powered by CamScanner


Buscar
Llamada de Teams
Maria Paula Pulido...
Café con el Subdirector - au...
Mañana 11:00 auditorio
Pasos rápidos
Leído / No leído
Elementos enviados
Filtrar
Diana Marcela Cacante Ramirez
programa operaciones ... Mié 15/02
Hola Diana, Comparto programa seg...
Infome Progra...
Camilo Armando Munoz Becerra
Radicación Solicitud Re... Mié 15/02
Buenas tardes Apreciado Camilo, Soli...
417.pdf +1
Diana Marcela Cacante Ramirez
Autorización firma en ... Mié 15/02
Buenas tardes Diana, Adjunto acta c...
Acta 84_150220...
Hector Fabio Orozco Carvajal; ...
Agenda Desplazamient... Lun 13/02
Buenas tardes Apreciado Hector, Adj...
GTH-F-090_For... +1
Radicación Solicitud Retiro Acme - IE Nuestra señora de Guadalupe - Comercio Internacional
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 12/02/2033 16:36
Maria Paula Pulido Huergo
Para: Camilo Armando Munoz Becerra
CC: Diana Marcela Cacante Ramirez
Mié 15/02/2023 16:36
Solicitud retiro Guadalupe co...
271 KB
Buenas tardes Apreciado Camilo,
Solicito por favor su valiosa colaboración con la radicación de la solicitud de retiro anexa.
Quedo atenta,
Maria Paula Pulido Huergo
Centro De Comercio Y Servicios - Contratista


Llamada de Teams
Maria Paula Pulido...
Café con el Subdirector - au...
Mañana 11:00 auditorio
Pasos rápidos
Leído / No leído
Radicación Solicitud Retiro Acme - IE Nuestra señora de Guadalupe - Comercio Internacional
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Camilo Armando Munoz Becerra
Para: Maria Paula Pulido Huergo
Lun 20/02/2023 21:34
417.pdf
282 KB
Buen día,
Maria Paula Pulido Huergo
Centro De Comercio Y Servicios - Contratista
mppulido@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Cra 8° 26-79
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
Dosquebradas - Risaralda

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

"Con Calidad y Exigencia Logramos
La Excelencia"

NIT: 816.000.830-7
REGISTRO DANE 166170000949

Resolución de Aprobación
No. 1474 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Dosquebradas, febrero 13 de 2023.

OF006/2023

SENA - CFP 669308
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 66-1-2023-000417
20/02/2023 9:24:32 p. m.
Destinatario: _____

Doctor
ANDRES GOMEZ CALDERON
Subdirector Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Risaralda
Carrera 8a. No. 26 - 79
Pereira, Risaralda

Asunto: Solicitud retiro desertores Comercio Internacional.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito retiro voluntario del programa TÉCNICO EN COMERCIO INTERNACIONAL a los siguientes aprendices de grado décimo, ya que se retiraron durante el proceso o no cumplieron con los parámetros básicos del programa con la Institución y el SENA durante el año 2022. Estos son:

APELLIDOS	NOMBRE	NÚMERO DOCUMENTO	FICHA	MOTIVO
GIRALDO GONZALEZ	XIOMARA	TI 1089380420	2511360	Retiro
RIVERA RESTREPO	JULIANA	TI 1090096280	2511360	Retiro
RIVERA RESTREPO	MANUELA	TI 1090096279	2511360	Retiro
SERNA OSSA	JACOBO	TI 1088828734	2511360	Retiro

Así mismo, por ser parte del programa de articulación con la media, pido el favor de no generar sanción para que los aprendices se puedan inscribir en otro programa de formación.

Cordialmente,

ORLANDO MILLAN TRIANA
Rector

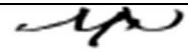
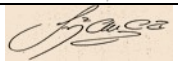
Proyectó: LUIS CARLOS UPEGUI SÁNCHEZ, Docente comercio.

SEDE PRINCIPAL
Carrera 13A No. 35-31 Barrio Guadalupe
Teléfono: 3227464
e-mail: i.e.guadalupe@dosquebradas.gov.co
www.nuestrasenoradeguadalupe.edu.co

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 84 DEL DÍA_15 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar los retiros voluntarios y/o deserciones y traslados de los aprendices que por solicitud propia o inasistencia registradas, o por solicitud enviada de las directivas de las Instituciones Educativas e instructor encargado de la formación bajo la estrategia de Articulación SENA con la Educación Media que adelanta el Centro Comercio y Servicios de la Regional Risaralda.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANDRES GOMEZ CALDERÓN	9870433	X			SENA/COMERCIO Y SERVICIOS-Subdirección de Centro	angomezc@sena.edu.co	3113895714	NO APLICA	
2	HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL.	10134759	X			SENA/COMERCIO Y SERVICIO/Coordinación académica	hforozcoc@sena.edu.co	301 7920171	NO APLICA	
3	DIANA MARCELA CACANTE RAMIREZ	42133041		X		SENA/COMERCIO Y SERVICIOS/Coordinación Académica-Programa Articulación	dmcacante@sena.edu.co	3128716148	NO APLICA	
4	MAIRA PAULA PULIDO HUERGO	1007674584		X		SENA/COMERCIO Y SERVICIOS/INSTRUCTOR-PROGRAMA ARTICULACIÓN	mppulido@sena.edu.co	3003157094	NO APLICA	
5	MIGUEL ORLANDO GUTIERREZ BERRIO	1096208621		X		SENA/COMERCIO Y SERVICIOS/Instructor-Programa Articulación	mppulido@sena.edu.co	3003157094	NO APLICA	
6	JORGE EDUARDO MESA	10108791		X		SENA/COMERCIO Y SERVICIOS/Instructor-Programa Articulación	jeduardoma@sena.edu.co	3004892803	NO APLICA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ACTA No. 84		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN REPORTE DE DESERCIONES Y TRASLADOS DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA – DOBLE TITULACIÓN.		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 15 de febrero de 2023	**HORA INICIO:** 13:00 horas	**HORA FIN:** 15:00 horas
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación – envío Correo electrónico	**REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Notificación deserciones-retiros voluntarios y traslados del programa de Articulación con la Educación Media por parte de las instituciones educativas articuladas.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar los retiros voluntarios y/o deserciones y traslados de los aprendices que por solicitud propia o inasistencia registradas, o aun así por no estar vinculados a la institución genera la falta de continuidad en el proceso, de acuerdo con solicitud enviada por las directivas de las Instituciones Educativas e instructor encargado de la formación bajo la estrategia de Articulación SENA con la Educación Media que adelanta el Centro Comercio y Servicios de la Regional Risaralda.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

RADICADO ANTE SENA:

Se presentan las solicitudes por parte de las directivas institucionales y/o acudiente donde piden el retiro voluntario o deserción y traslado de los Aprendices de los diferentes Programa de Formación que aún se encuentran matriculados y que adelantaron sus estudios en las Instituciones Educativas, como así mismo, además de la solicitud de traslado si genera dicha novedad según el radicado recibido, como se muestra a continuación:

INSTITUCION EDUCATIVA	PROGRAMA DE FORMACION	FICHA	NOVEDAD	RADICADO SENA
CIUDADELA CUBA	COMERCIO INTERNACIONALCOMERCIO INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	2515042 2 507896	Deserción	66-1-2023-000323
De Ibagué para Pereira	Contabilización de Operaciones Comerciales y financieras	De la 2515685 para la 2515685	Traslado	66-1-2023-000349

RELACIÓN DE APRENDICES CON LA NOVEDAD DE DESERCIÓN:

Una vez soportada por medio de las solicitudes de las respectivas instituciones educativas y/o Acudientes y aprendiz, el comité recomienda a la Subdirección y Coordinación autorizar la deserción de dichos aprendices, inscritos en los Programas Técnicos laborales acogiendo al Acuerdo 007 de febrero 2012 articulo 22 numeral 4 proceso de formación, incumplimiento y deserción. “Reglamento del Aprendiz”.

Como así mismo a autorizar el retiro voluntario como se expresa en el Acuerdo 007 2012 artículo 21 numeral 1 proceso de formación, Capítulo VI Gestión Académica y Administrativa “Reglamento del Aprendiz”.

INSTRUCTOR QUE SOLICITA LA NOVEDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	NOMBRE COMPLETO DEL APRENDIZ	TIPO DE DCTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	MOTIVO DE LA DESERCIÓN	FICHA ACTUAL	RADICADO SENA
Maria Paula Pulido	Ciudadela Cuba	Comercio Internacional	Juan Camilo Guzmán Cardona	TI	1089933575	Pérdida de año	2515042	66-1-2023-000323
Miguel Orlando	Ciudadela Cuba	Integración de Operaciones	Juan Pablo Osorio	TI	1089601375	Pérdida de año	2507896	66-1-2023-

		Comerciales y Financieras	Álvarez					000323
	Ciudadela Cuba	Integración de Operaciones Comerciales y Financieras	Juan Pablo Ramírez Vélez	TI	1089601198	Pérdida de año	2507896	66-1-2023-000323

SE PRESENTA SOLICITUD DE APRENDICES PARA GENERAR TRASLADOS:

Se requiere que los siguientes aprendices se le ejecute el respectivo traslado a la ficha indicada, acogiendo al Acuerdo 007 de febrero 2012 articulo 21 numeral 1 proceso de formación, Capítulo VI Gestión Académica y Administrativa "Reglamento del Aprendiz".

Instructor que Solicita	Institución Educativa	Programa de formación para el que se traslada	Nombre Completo del Aprendiz	Tipo Documento	Numero de Documento	Ficha actual	Ficha a trasladar	Código y vr del programa a trasladar	Radicado Sena
Jorge Eduardo Mesa	Aquilino Bedoya	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	KELLY JERALDIN MENESES RODRIGUEZ	TI	1110485639	2485226	2515685	133100 vr 2	66-1-2023-000349

CONCLUSIONES

Se pasa el acta al correo electrónico de Manuel Alejandro Velásquez Velásquez para aplicación de la novedad.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se presenta los Retiros Voluntarios-Deserciones ante el área de la Coordinación Académica Manuel Alejandro Velásquez Velásquez para el registro de las novedades.	Profesional Apoyo a la Coordinación Académica -Articulación SENA con la Educación Media	Febrero/2023